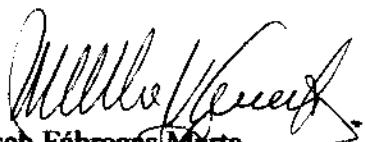
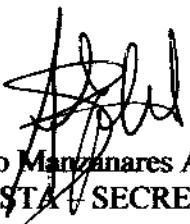


levanta sesión a las quince horas: f) BOSCH FABREGAS MARTA.-Accionista; MAGDALENO MANZANARES ALBERTO.-Accionista; y BOSCH FABREGAS MARTA.- Presidente de la Junta.- MAGDALENO MANZANARES ALBERTO – Secretario de la Junta del 19 Abril del 2016.

Fiel copia de la original.



Bosch Fábregas Marta.
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



Magdaleno Manzanares Alberto.
ACCIONISTA / SECRETARIO

**ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GOLDMAR S.A.
EL 19 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de abril del 2016, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: GOLDMAR S.A, la Sra. BOSCH FABREGAS MARTA, propietaria de 4 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno; y el Sr. MAGDALENO MANZANARES ALBERTO , propietario de 796 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno, Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General la Sra. BOSCH FABREGAS MARTA, y como secretario , MAGDALENO MANZANARES ALBERTO.- Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2015, del Gerente General y del informe del Comisario de la Compañía GOLDMAR S.A.**
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2015 de la Compañía GOLDMAR S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2015.**

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice:1.- Entrega y lectura del informe anual de labores 2015 del Gerente General y del informe de Comisario de la Compañía GOLDMAR S.A, 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2015 de la Compañía GOLDMAR S.A. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del período económico fiscal 2015. Toma la palabra MAGDALENO MANZANARES ALBERTO. Gerente General 2015, para hacer la entrega del informe del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2015 del Gerente General, el Informe del Comisario y de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 por la Junta de Accionistas de GOLDMAR S.A. ; Estos aprueban Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza al, Gerente General y al, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2015 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de aceptación de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Presidente y el Secretario de la junta .Con lo cual se